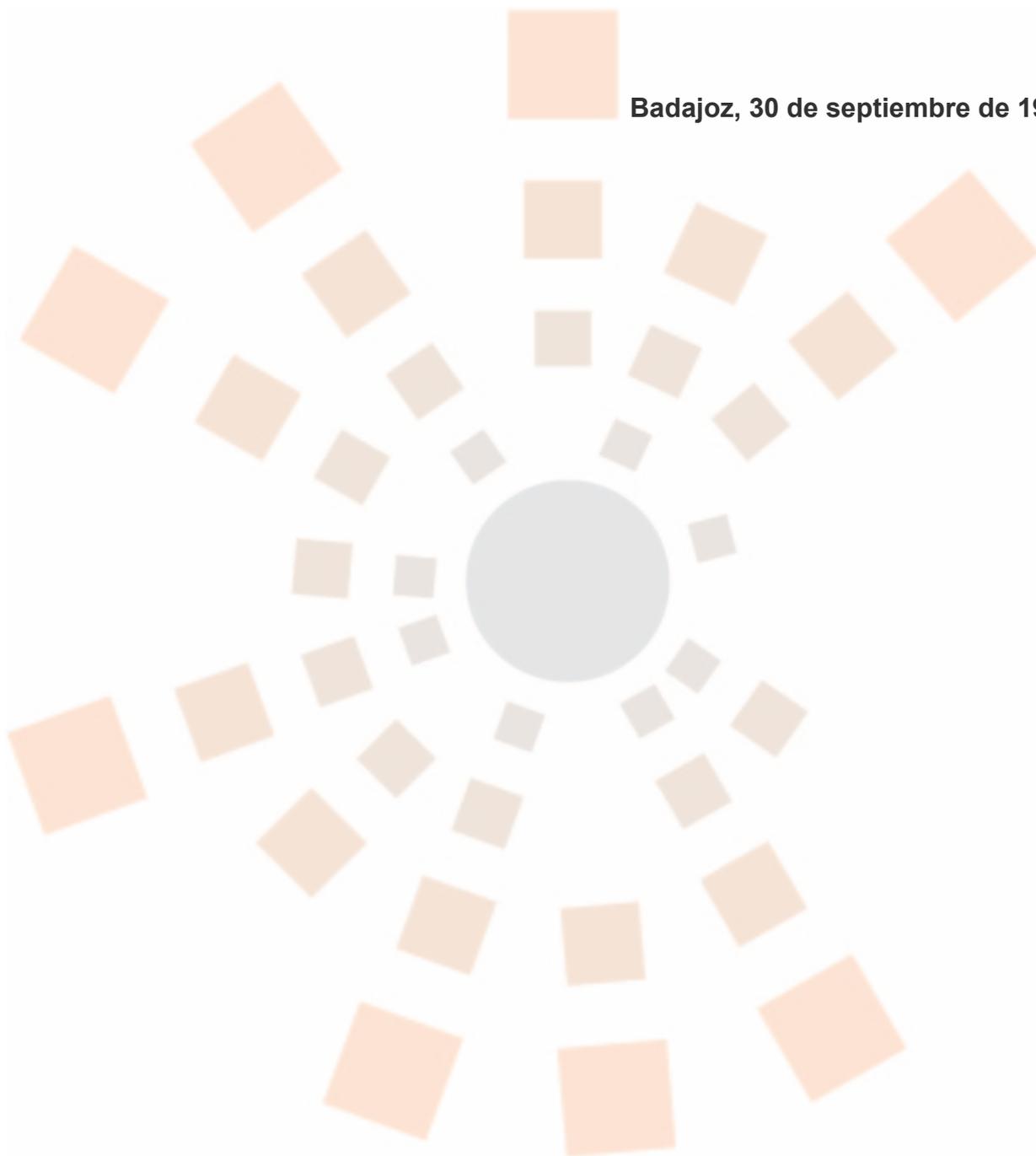


**INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO DE
APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE
EXTREMADURA**

Badajoz, 30 de septiembre de 1994



INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE EN EL ACTO DE APERTURA DEL CURSO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Badajoz, 30 de septiembre de 1994

Excmo. y Magnífico Sr. Rector, Sres. Miembros del Claustro, profesores y alumnos, Sras. y Sres.:

Desde que el profesor D. César Chaparro ocupa el cargo de Rector de nuestra Universidad, tengo la oportunidad de dirigirme al mundo universitario extremeño, desde esta privilegiada tribuna, y en un día tan señalado como es el de la inauguración oficial del Curso Académico Universitario.

Existe una cierta tendencia en los políticos y en quienes tienen la responsabilidad de ocupar una tribuna específica, de utilizar su parlamento para hablar exclusivamente del cerrado sector al que se dirige. Yo quiero romper esa tendencia, porque a la Universidad de Extremadura ni la tengo ni la considero un coto cerrado.

Es verdad que en algunas ocasiones, quienes estamos, definitiva o temporalmente, fuera de su Campus podemos tener la sensación de que lo que nos llega son triunfos, alegrías, penas o cuitas de los universitarios, sea cualquiera el nivel profesional de los mismos; sean estos docentes o alumnos.

Sin embargo, la sociedad y también la Universidad debe ser consciente de que nada de lo que ocurra en el ámbito universitario es ajeno a toda la Región.

Nadie puede ignorar que tras 20 años de existencia, nuestra Universidad ha comenzado a cambiar la estructura profesional y mental de nuestros jóvenes extremeños. No puede ser igual, ni comportarse igual, ni enfrentarse a la vida igual, ni pensar igual un joven extremeño después de su paso por nuestras aulas universitarias, que miles de jóvenes que antes de la existencia de nuestra Universidad o bien pasaban, en una notable minoría, por aulas de otras Universidades, enclavadas en otras Regiones, o sencillamente, no disfrutaron jamás de ese privilegio.

Nuestros profesores e investigadores deben saber que, independientemente del reconocimiento social que puedan tener, están realizando la tarea más importante que hoy se realiza en Extremadura: capacitar profesionalmente a miles de muchachos y muchachas para una Región que siempre tuvo en el factor humano una de las principales causas de su retraso.

Es tan trascendental esa tarea, que, desde la representación que Extremadura me ha encomendado, me atrevo a solicitar la máxima lealtad en todo el Estamento Universitario con esa responsabilidad.

Si en todos los campos de la actividad socioeconómica y cultural de Extremadura, el interés general debe anteponerse a particularismos, en este, del que Vds. son los principales protagonistas, ese interés general debe palpase diariamente en la actividad de nuestra Universidad.

De igual forma, nuestros estudiantes universitarios deben tener siempre presente el esfuerzo que la sociedad realiza para con ellos; por lo que en justa correspondencia debemos exigirles un compromiso decidido con su tarea inmediata, así como una lealtad con la sociedad que invierte parte de sus recursos en su formación.

El marco que ofrecen los nuevos planes de estudio, con el fortalecimiento de la optatividad y la libre configuración parcial del curriculum por parte del alumno, puede ser un buen instrumento, no el único, en el camino de la formación integral de nuestra juventud universitaria.

La Universidad de Extremadura sigue creciendo en el número de alumnos, y de manera importante en las dotaciones de becas, lo cual indica que cada vez tenemos más estudiantes y aumentamos nuestra población universitaria.

Es indudable, y así está reconocido a todos los niveles, el importante salto que la UEX ha efectuado en el campo de la investigación, en sus dotaciones de infraestructuras, en la constitución de equipos competitivos, en la cantidad y calidad de sus publicaciones, el aumento de la conexión Universidad Empresa, etc.

El curso que hoy se inicia se va a caracterizar, entre otras cosas, por la implantación de nuevas titulaciones y nuevos planes de estudio, con los cuales, la Universidad incrementa, enriquece y adecua a las nuevas demandas sociales su oferta docente. En particular, como conocen, se van a impartir las titulaciones de Diplomado en Biblioteconomía y Documentación, y Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Esta ampliación de la oferta debe obligar a la sociedad extremeña a ser, igualmente, leal con su Universidad. Nada tengo contra la libertad de elección de las familias extremeñas del centro que consideren más adecuado para la formación universitaria de sus hijos; pero sí tengo todo tipo de reparos si esa elección viene determinada por el snobismo o la desconfianza hacia lo nuestro. Desatender o despreciar la oferta educativa de nuestra Universidad por ser pública o por ser extremeña, además de un error es una deslealtad con todo el esfuerzo que ha significado la creación, el crecimiento y la consolidación de nuestros centros universitarios. La conferencia del Doctor Larriba, y su trayectoria, traduce que fuera de aquí se podrán encontrar investigadores iguales, pero no mejores.

Estoy plenamente convencido de que en el marco definido por el ejercicio pleno que efectuemos de las competencias a traspasar, las dos nuevas titulaciones van a significar el inicio de un amplio proceso de crecimiento expansivo de la oferta de titulaciones universitarias. Si he pedido lealtades, yo quiero, también aquí en este acto, volver a comprometer a de la Junta de Extremadura con la Universidad,

para apoyar un amplio programa plurianual de crecimiento e incorporación de nuevas titulaciones.

Hago votos, también, para que no se reproduzcan y se superen, de una vez por todas, enfrentamientos localistas que solo conducen a la esterilidad y al empobrecimiento de la institución universitaria.

Nuevas titulaciones que deben ser establecidas en base a criterios nacionales y, desde luego, adaptadas y adecuadas a las demandas sociales y a las necesidades de nuestro entorno, en las que el principal criterio de selección ha de ser el interés general.

Me preocupa sobremanera las aún altas tasas de emigración estudiantil hacia Universidades de fuera de la Región.

La decisión sobre aumento de la oferta docente, y la incorporación de nuevas titulaciones, debe dar respuesta a esta situación, sirviendo a la reducción de estos niveles de emigración.

Soy consciente de la necesidad de un fuerte impulso a la UEX, posiblemente, el que no ha tenido con la suficiente fuerza desde el Gobierno Central, además de las querellas internas que muchas veces han conducido a la inoperancia o al descrédito. No obstante, no les quepa ninguna duda que, lo mismo que hemos cumplido con nuestro compromiso con respecto a las nuevas titulaciones, vamos a establecer un amplio programa de futuro.

La concreción, que tendrá, como punto de partida, las aspiraciones de la Universidad, las demandas sociales y los intereses regionales, en un Plan Estratégico quinquenal de nuevas titulaciones, la programación plurianual para el mismo período 95-99 de la política de inversiones universitarias, van a constituirse en ejes fundamentales de la acción del Gobierno regional.

Por ello, el acuerdo final con el MEC, en relación al traspaso de servicios y funciones debe contener, necesariamente, las bases económicas que nos permitan abordar la ejecución de los planes citados.

La compensación interterritorial, en el caso de las Universidades a transferir, debe ser un criterio básico en la configuración final de las condiciones económicas que establezca el decreto de traspaso. El Ministerio debe asumir el principio de la "discriminación positiva" como mecanismo corrector de las desigualdades existentes entre los diferentes subsistemas universitarios regionales que van a ser objeto de traspaso.

Quiero ser positivo y esperanzador en este discurso de apertura, y por ello les manifiesto mi creencia de que va a ser así. En todo caso les transmito mi convicción de que debe ser así. Hemos sentado las bases en el curso que hoy culmina para la definición de un gran proyecto de futuro para nuestra Universidad; el año académico que hoy inauguramos va a ser, sin duda, el de la consolidación y proyección del modelo de Universidad que queremos para abordar los importantes y urgentes retos sociales, económicos, formativos y éticos, que la década, previa a un cambio de milenio, nos exige e impone.

Quiero, finalmente, animar al Consejo Social de la Universidad y a la propia Universidad, a desarrollar todas cuantas actividades sirvan para sintonizar el mundo universitario con la realidad social que nos rodea.

Y me van a permitir que les haga aquí una breve reflexión sobre este particular, porque creo que momentos como éste no deben ser solo una ocasión para mirarnos al espejo, sino para plantearnos compromisos, cada vez mayores.

La sociedad extremeña no es igual a la valenciana, ni a la del País Vasco, ni a la de Madrid. Y hay que hacer un esfuerzo especial para que nuestra Universidad sea particularmente sensible a los problemas específicos de Extremadura.

Hemos de propiciar una Universidad cada vez más comprometida e imaginativa, atenta a los cambios que en nuestra sociedad se están produciendo, y capaz, también, de generar nuevos impulsos que ayuden a nuestro desarrollo social, económico y cultural.

El evidente carácter de "Universalidad" que la Universidad tiene, debe asentarse en la investigación y en el compromiso profundo con la realidad que le rodea. Precisamente, por mi convicción de que la Universidad debe ser un instrumento imprescindible de progreso y de relación con otros pueblos, me permito requerirles a la sociedad extremeña. La Universidad no puede ser para nosotros un lujo.

La situación de esta tierra, las expectativas que se nos ofrecen, si sabemos aprovecharlas, no permite que podamos prescindir de los jóvenes que terminan aquí sus estudios universitarios.

En este contexto, es en el que queremos seguir intensificando el trabajo para que nuestra Universidad, la de todos los extremeños, se ponga a la altura de los retos que la propia sociedad extremeña debe superar; para que los futuros diplomados y licenciados puedan acceder al mercado laboral en Extremadura; para que el profesorado pueda ejercer su labor docente e investigadora en las mejores condiciones de calidad; en definitiva, para que Extremadura progrese.

Como antes les señalaba, no duden que nos encontrarán trabajando a su lado en estas nobles tareas.